



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA
DE MEXICO BIENES (820668)

FEBRERO 2016



INDICE.

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.



- XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.



I. ANTECEDENTES

Con fecha 7 de diciembre de 2009 se firmaron entre el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (CPTM) y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) las Bases de Colaboración, con las cuales se acordaron los mecanismos mediante los cuales se instrumentarán las acciones necesarias para que el CPTM lleve a cabo la transferencia al SAE de diversos muebles patrimoniales declarados no útiles, a efecto de que el SAE proceda a su enajenación o destino, mediante los procedimientos que establece la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP) y su Reglamento.

II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Durante el periodo que se informa, el Consejo de Promoción Turística de México transfirió al SAE 2 Bienes Muebles, los cuales se detallan a continuación:

No. DE BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	DICTAMEN DE PROCEDENCIA	ACTA RECEPCION
2456654	CAMIONETA MARCA CHRYSLER MODELO GRAND CHEROKEE AÑO 2000 COLOR NEGRO NUMERO DE SERIE 1J4GW58N9YC169142 CON BLINDAJE (CADUCO)	1	DCCR/DECRE/AT JRM/01058/2015	RT/CPTM/BIENES/ADM/DRM/DRM/0339 2/15/07
2456655	CAMIONETA MARCA CRHYSLER TIPO VOYAGER MODELO 2005 COLOR GRIS NUMERO DE SERIE 1C4GJ45R95B141803	1	DCCR/DECRE/AT JRM/01058/2015	RT/CPTM/BIENES/ADM/DRM/DRM/0339 2/15/07
Bienes Muebles Transferidos		2		

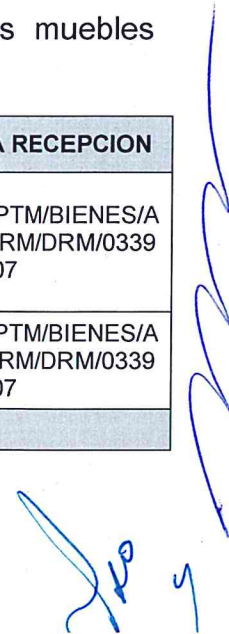
Fuente: DCB/DEBM/CRABM/15/2016

III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, se encuentra en administración 2 bienes muebles transferido por CPTM, mismos que a continuación se detallan:

NO DE BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	DICTAMEN DE PROCEDENCIA	ACTA RECEPCION
2456654	CAMIONETA MARCA CHRYSLER MODELO GRAND CHEROKEE AÑO 2000 COLOR NEGRO NUMERO DE SERIE 1J4GW58N9YC169142 CON BLINDAJE (CADUCO)	1	DCCR/DECRE/AT JRM/01058/2015	RT/CPTM/BIENES/ADM/DRM/DRM/0339 2/15/07
2456655	CAMIONETA MARCA CRHYSLER TIPO VOYAGER MODELO 2005 COLOR GRIS NUMERO DE SERIE 1C4GJ45R95B141803	1	DCCR/DECRE/AT JRM/01058/2015	RT/CPTM/BIENES/ADM/DRM/DRM/0339 2/15/07
Bienes Muebles en Administración		2		

Fuente: DCB/DEBM/CRABM/15/2016



IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, el SAE no realizó venta de bienes transferidos por el CPTM.

V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, el SAE no realizó destrucción de bienes transferidos por el CPTM.

VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, el SAE no realizó donaciones de bienes transferidos por el CPTM.

VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

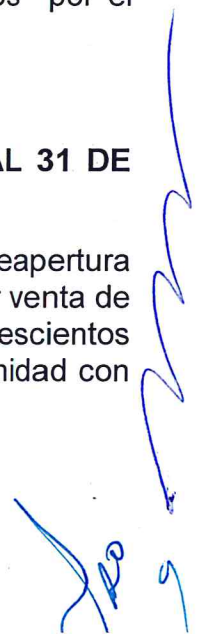
Durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, el SAE no realizó devoluciones de bienes transferidos por el CPTM.

VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo durante el periodo que se informa, no se obtuvo ingresos por venta de Bienes Muebles transferidos por el CPTM.

IX. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, desde la reapertura del mandato y hasta el 31 de diciembre de 2015, se han obtenido ingresos por venta de bienes muebles por un monto de \$69,318.10 (Sesenta y nueve mil trescientos dieciocho pesos 10/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado de conformidad con lo siguiente:



EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
SEBM 14/13	\$ 67,327.58	\$ 10,772.42	\$ 78,100.00
SEM 08/14	1,990.52	318.48	2,309.00
	\$69,318.10	\$11,090.90	\$80,409.00

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

X. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

No aplica debido a que el CPTM no transfirió al SAE bienes inmuebles.

XI. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

No aplica debido a que el CPTM no transfirió al SAE bienes inmuebles.

XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, y como consecuencia de la administración del encargo, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, se han obtenido ingresos, por un total de \$ 1,086.37 (Un mil ochenta y seis pesos 37/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
Beneficios y productos Financieros	\$ 1,086.37	-	\$ 1,086.37
TOTAL	\$ 1,086.37	-	\$ 1,086.37

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo, y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos, desde la reapertura del mandato hasta el 31 de diciembre de 2015, por un total de \$73,321.44 (Setenta y tres mil trescientos veintiún pesos 44/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado correspondiente, integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	INGRESOS	IVA	TOTAL
Venta de Bienes Muebles	\$ 69,318.10	\$ 11,090.90	\$ 80,409.00
Beneficios y Productos Financieros	4,003.34	-	4,003.34
TOTAL	\$ 73,321.44	\$ 11,090.90	\$ 84,412.34

Fuente: Sistema Integral Registros del SAE (SIRSAE)

XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, durante el período que se reporta, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$1,432.15 (Un mil cuatrocientos treinta y dos pesos 15/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, no hubo retenciones relacionadas con las actividades de enajenación de los bienes transferidos por el CPTM, integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCION		TOTAL
			IVA	ISR	
Convocatorias y Licitaciones	\$ 7.44	\$ 1.20	-	-	\$ 8.64
Comisiones y Servicios Bancarios	1,424.71	227.95	-	-	1,652.66
TOTAL	\$ 1,432.15	\$ 229.15	-	-	\$ 1,661.30

Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE (SIRSAE)

XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este Organismo Descentralizado, en la atención del encargo solicitado, desde la reapertura del mandato hasta el 31 de diciembre de 2015, realizaron erogaciones para la atención del mismo, por un monto de \$14,506.22 (Catorce mil quinientos seis pesos 22/100 M.N.) más los impuestos correspondientes, que están directamente relacionadas con las actividades en la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes muebles transferidos por el CPTM.

Se adjunta detalle de rubros que integra el monto de los costos:



CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCION		TOTAL
			IVA	ISR	
Convocatorias y Licitaciones	\$ 7.44	\$1.20	-	-	\$ 8.64
Servicios Periciales de Profesionales o Técnicos	14.07	2.25	-	-	16.32
Terceros Especializados	48.59	7.77	-	-	56.36
Comisiones y Servicios Bancarios	6,890.75	1,102.51	-	-	7,993.26
Comisiones por Ventas	4,039.65	646.34	-	-	4,685.99
Art. 13 LIF (5% sobre ventas)	3,366.38	-	-	-	3,366.38
Art. 13 LIF (7% sobre ventas)	139.34	-	-	-	139.34
TOTAL	\$14,506.22	\$1,760.07	-	-	\$16,266.29

Fuente: Sistema Integral de Registros del SAE (SIRSAE)

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (820668)
ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Descripción	Acumulado al 31 de Dic 2014	Por el Periodo Ene a Dic 2015	Acumulado al 31 de Dic 2015
INGRESOS			
Venta de Bienes Muebles	\$ 69,318.10	-	\$ 69,318.10
Beneficios y Productos Financieros	2,916.97	\$ 1,086.37	4,003.34
	<u>72,235.07</u>	<u>1,086.37</u>	<u>73,321.44</u>
IVA GENERADO POR VENTAS	11,090.90	-	11,090.90
(A) Total Ingresos	83,325.97	1,086.37	84,412.34
EGRESOS			
Convocatorias y Licitaciones	-	7.44	7.44
Servicios Periciales de Profesionales ó Técnicos	14.07	-	14.07
Terceros Especializados	48.59	-	48.59
Comisiones y Servicios Bancarios	5,466.04	1,424.71	6,890.75
Art. 13 LIF (5% sobre ventas)	3,366.38	-	3,366.38
Art. 13 LIF (7% sobre ventas)	139.34	-	139.34
Comisiones por Venta	4,039.65	-	4,039.65
	<u>13,074.07</u>	<u>1,432.15</u>	<u>14,506.22</u>
IVA PAGADO DE GASTOS	1,530.92	229.15	1,760.07
RETENCIONES			
Retencion IVA	-	-	-
Retencion ISR	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
(B) Total Costos	14,604.99	1,661.30	16,266.29
Entero de IVA Retenido	-	-	-
Entero de ISR Retenido	-	-	-
Entero de IVA Cobrado	11,090.90	-	11,090.90
(C) Total Enteros	11,090.90	-	11,090.90
(A - B - C) INGRESO NETO	57,630.08	- 574.93	57,055.15
ENTERO A LA ENTIDAD	-	56,738.30	56,738.30
REMANENTE	\$ 57,630.08	-\$ 57,313.23	\$ 316.85

Fuente.- Sistema Integral de Registros del SAE (SIRSAE)

Supervisó

L.C. Gabriela Valle Zavala
Administradora de Registro y Control de
Entidades Transferentes "2"

Autorizó

C.P. Patricia Andrade Ochoa
Coordinadora de Rendición de Cuentas con
Entidades Transferentes "A"



CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (820668)
ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART. 13 DE LA L.I.F
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Proceso de Venta	Importe Venta*1	Descuento 5% *2	Descuento 7% *2
SEBM1413	67,327.58	3,366.38	-
SEM 8/14	1,990.52	-	139.34
TOTAL	\$69,318.10	\$3,366.38	\$139.34

¡Error! Vínculo no válido.

*1 Antes de Impuesto

*2 Aplicación del Art. 13 de la LIF